



# “UNIENDO Voces”

“Un material pedagógico para **fortalecer el liderazgo** y los **DDHH** con **Personerías y Contralorías Estudiantiles**, de Tunja, Boyacá y Colombia 2025”

ISBN: 978-958-8966-75-5



Juan D Castellanos  
Fundación Universitaria

Centro Social de  
Atención Integral CESAI



Personería  
de Tunja  
Una ciudad con derechos

e  
Editorial  
Dijon



### **Directivos Fundación Universitaria Juan de Castellanos**

Rvdo. P. Carlos Eduardo Castiblanco Sierra. Mg  
Rector y Representante Legal

Rvdo. P. Oswaldo Martínez Mendoza, Ph.D  
Vicerrector Académico.

Amanda Villamil Echeverría, Esp.  
Vicerrectora Administrativa y Financiera.

María Luisa Vargas Chaparro, Mg.  
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

Wilson Iván López López, Mg.  
Director Programa de Trabajo Social.

### **Personería Municipal de Tunja**

Nelson Andrés Villabona Rueda, Mg.  
Personero Municipal de Tunja

Magda Liz Vargas Vacca, Esp.  
Personera delegada para la Protección de la Infancia, la Adolescencia y la Familia

### **Colección: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas**

**ISBN:** 978-958-8966-75-5

**Primera Edición:** Tunja, julio 2025

Impreso y hecho en Colombia

©Derechos reservados, Fundación Universitaria Juan de Castellanos

### **Edición:**

Editorial Fundación Universitaria Juan de Castellanos  
Sede Álvaro Castillo Dueñas.  
Carrera 11 N° 11 - 44 Tunja - Boyacá  
PBX: 608 7458676 Ext. 1128  
Correo electrónico: editor@jdc.edu.co

### **Dirección Editorial**

Sandra Liliána Acuña González, Mg.

### **Autores:**

Dayana Lorena Castiblanco Ríos  
Trabajadora Social en Formación.

María Inés Mora Moreno. Mg.  
Docente T.C. programa Trabajo Social.

Rvdo. P. Mauricio González Pamplona, Mg.  
Docente T.C. programa Trabajo Social.

Henry Darío Mojica Llanos, Mg.  
Docente TC. programa Ingeniería Civil.

### **Diseño y diagramación:**

Jeison Arley Amaya González  
Búhos Editores Ltda.

### **Cítese como:**

Castiblanco Ríos, Mora Moreno, González Pamplona, & Mojica Llanos (2025). Uniendo voces "Un material pedagógico para fortalecer el liderazgo y los DDHH con Personerías y Contralorías Estudiantiles, de Tunja, Boyacá y Colombia 2025". Fundación Universitaria Juan de Castellanos- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colombia-personería municipal de Tunja.

***Todos los derechos reservados. Este texto puede ser reproducido y divulgado de manera libre únicamente para fines educativos o no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría.***



## CONTENIDO

### Objetivo del curso

6.....Dinamización del manual pedagógico

### Módulo 1:

10.....Introducción a los Derechos Humanos y liderazgo

### Módulo 2:

14.....Derechos Humanos y Educación

### Módulo: 3

20.....Derecho al agua

### Módulo 4:

Liderazgo y comunicación asertiva .....25

### Módulo 5:

Resolución de conflictos, mediación y negociación.....35

### Módulo 6:

Empoderamiento y democracia .....45

### Módulo 7:

Diseño de propuesta para fortalecer el Liderazgo y los DDHH .....50



## PRESENTACIÓN

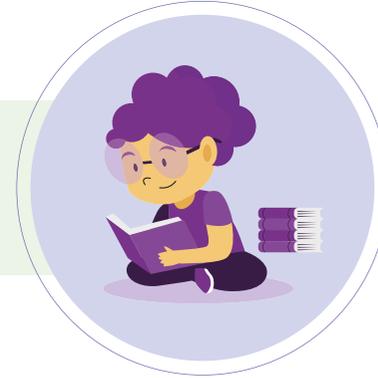
---

El liderazgo estudiantil representa una herramienta fundamental para la construcción de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la transformación social y cuidado por el medio ambiente. En este contexto, el presente manual pedagógico surge como una estrategia de apoyo para fortalecer las capacidades de liderazgo y el conocimiento de los Derechos Humanos (DDHH) de estudiantes y demás actores de interés en las Instituciones Educativas de Tunja, Boyacá y Colombia.

Este manual tiene como objetivo fortalecer el espíritu de liderazgo de estudiantes y personas de interés de las Instituciones Educativas públicas y privadas a nivel nacional, a través de una sensibilización pedagógica y formativa que promueva la comprensión y aplicación de los Derechos Humanos.

Se busca que, mediante el diálogo, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo, los estudiantes asuman un rol activo en la promoción de entornos escolares más inclusivos, participativos y respetuosos de la dignidad humana y ambiental.

Invitamos a cada lector a apropiarse de este material como una guía práctica, pero también como un punto de partida para el ejercicio consciente del liderazgo con enfoque en derechos, inclusión y transformación social.



## CONOZCAMOS NUESTRO OBJETIVO

“Fortalecer el espíritu de liderazgo en personeros, contralores, líderes estudiantiles y personas de interés de las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional por medio de una sensibilización pedagógica y formativa que promueva la comprensión y aplicación de los Derechos Humanos”.

## ¿QUÉ OFRECEMOS?

La oportunidad única para fortalecer habilidades y conocimientos sobre Derechos Humanos, así como para adquirir herramientas para el liderazgo y la participación juvenil.



## DINAMIZACIÓN DEL MANUAL PEDAGÓGICO

### MÓDULO 1:

Introducción al Liderazgo y los  
Derechos Humanos

### MÓDULO 2:

Derechos Humanos y  
Educación

### MÓDULO 3:

Derecho al agua

### MÓDULO 4:

“Liderazgo y Comunicación  
Asertiva”

### MÓDULO 5:

“Resolución de Conflictos,  
Mediación y Negociación”

### MÓDULO 7:

Propuesta para fortalecer  
el liderazgo y los Derechos  
Humanos



**MÓDULO 1:**

# **INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y LIDERAZGO**

---

**Liderado por:**

**Mg. Esp. Nelson Andrés Villabona Rueda**

*Personero de Tunja*

MÓDULO 1:

# INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y LIDERAZGO

.....

## Derechos Humanos:

Son los derechos que todas las personas tenemos simplemente por ser humanos, sin importar nacionalidad, género, edad o cualquier otra característica. Incluyen derechos como la vida, la libertad, la educación y la igualdad. Son universales, inalienables (nadie te los puede quitar) e indivisibles (todos son iguales de importantes).

## Derechos Fundamentales:

Son los derechos esenciales protegidos por las leyes de un país, especialmente en su Constitución están vinculados a la dignidad humana y suelen incluir derechos como la libertad de expresión, el derecho a la educación, a la salud y a un juicio justo. Son la base para que las personas vivan con respeto y justicia.

## Derecho Internacional de los Derechos Humanos:

Es el conjunto de normas y tratados internacionales que los países acuerdan para proteger los Derechos Humanos en todo el mundo. Por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU es un documento clave. Estas leyes buscan garantizar que los gobiernos respeten y promuevan los derechos de sus ciudadanos.

## Derecho Internacional Humanitario:

Es el conjunto de reglas que protegen a las personas durante los conflictos armados, como guerras. Busca limitar el sufrimiento, proteger a civiles, heridos, prisioneros y garantizar un trato humano, incluso en tiempos de guerra. **Un ejemplo son los Convenios de Ginebra**



## Derecho Penal Internacional:

Es la rama del derecho que se encarga de castigar crímenes graves que afectan a la humanidad, como genocidios, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad. Funciona a través de tribunales internacionales, como la Corte Penal Internacional, para llevar justicia cuando ocurren estos delitos.









## LIDERAZGO

### ¿Qué es el liderazgo Juvenil y/o escolar?

“El liderazgo juvenil y/o escolar se refiere a la capacidad de influir y guiar a los miembros de un grupo, parche, barrio, sector, vereda, ciudad, comunidad educativas, etc. para lograr objetivos y metas comunes.

### ¿Cuál es el objetivo de un líder?

El objetivo de un buen líder es conseguir que el equipo trabaje de manera efectiva tanto individualmente como en grupo. En muchas ocasiones esta tarea se convierte en un auténtico reto: el equipo está formado por personas heterogéneas , con intereses propios y conocimientos diferenciados.





## “Características del liderazgo juvenil efectivo”

- Visión clara y compartida.
- Comunicación efectiva.
- Empoderamiento de los docentes y personal.
- Fomento de la colaboración y el trabajo en equipo.
- Toma de decisiones informada y basada en datos.
- Flexibilidad y adaptabilidad.

## "Tipos de liderazgo efectivo"

- Liderazgo inclusivo.
- Liderazgo transformacional.
- Liderazgo liberal.
- Liderazgo paternalista.
- Liderazgo autoritario.
- Liderazgo transaccional.
- Liderazgo participativo.
- Liderazgo situacional.



## EVALÚA TUS CONOCIMIENTOS

**¡Más Derechos,  
más acción!**





MÓDULO 2:

# DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN

---

Liderado por:

Dra. Sandra Marianella Moreno Caro

*Defensora de Derechos Humanos y Derechos de NNA Tunja*

## MÓDULO 2:

# DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN

## ¿Qué es la dignidad humana?

- La dignidad humana es el valor maspreciado que tenemos las personas, por el mero hecho de serlo.
- Nadie nos los regala, no necesitamos ganárnoslo, o que una entidad nos lo confiera, sino que viene con nosotros desde el momento que nacemos.
- Es consustancial a la humanidad, sin distinción de sexo, raza, religión u orientación sexual, y es además irrenunciable e inalienable, es decir, forma parte siempre de la condición humana misma.

## IMPORTANTE:

### LOS DERECHOS HUMANOS

Son la más importante conquista de la Humanidad, ningún otro descubrimiento es, más noble, más notable, más hermoso y más importante para hombres y mujeres.

**“NO PUEDEN SER ARREBATADOS POR NADIE Y NOS TIENEN QUE SER RESPETADOS POR TODOS”**



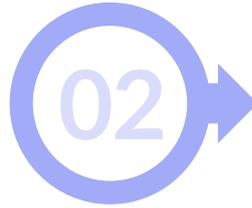


## HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS



**Al principio 3.000 a.C.**

No habían DDHH si estabas con la gente adecuada estabas a salvo, sino NO lo estabas.



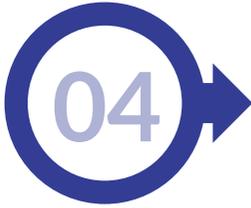
**539 a.C**

**CIRO EL GRANDE** decidió cambiar todo esto tras conquistar **BABILONIA**, fue algo revolucionario, anunció que todos los esclavos podían irse en libertad, también dijo que la gente era libre de elegir su religión.



**272 a. C.**

La idea se extendió rápidamente hasta **GRECIA**, la **INDIA** y al final hasta **ROMA**.



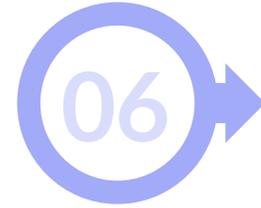
1215

**CARTA MAGNA:** es un documento legal histórico firmado por el rey Juan de Inglaterra.



1628

**PETICIÓN DE DERECHOS:** fue un documento que el Parlamento inglés envió al rey Carlos I, estableciendo cuatro principios fundamentales que limitaban el poder del rey y protegían los derechos de los ciudadanos.



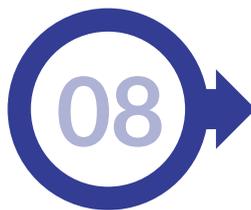
1689

**DECLARACIÓN DE DERECHOS BRITÁNICA:** fue una ley del Parlamento Inglés que limitó los poderes del rey y garantizó ciertos derechos civiles a los ciudadanos.



**1789- 1799**

**GUERRAS DE INDEPENDENCIA:** marcaron el inicio de procesos de independencia y revolución en diferentes partes del mundo.



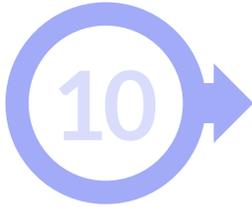
**1800**

**NAPOLEÓN.** El Código Napoleónico, también conocido como Código Civil de Francia, fue una de las reformas más importantes de Napoleón. Estableció principios de igualdad ante la ley, libertad civil, y garantizó la propiedad, los derechos de familia y el matrimonio civil.



**1915**

**MAHATMA GANDHI:** aplicó sus principios de no violencia y lucha por la igualdad de derechos, sentando las bases para la independencia de la India y dejando un legado que influyó en los DDHH.



**1939- 1945**

**HITLER, EXTERMINIO NAZI:**  
es el genocidio realizado por el régimen de la Alemania nazi contra los judíos de Europa durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.



**1945**

**SE ESTABLECEN LAS NACIONES UNIDAS:** 51 países fundadores se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones y promover el progreso social y los Derechos Humanos.



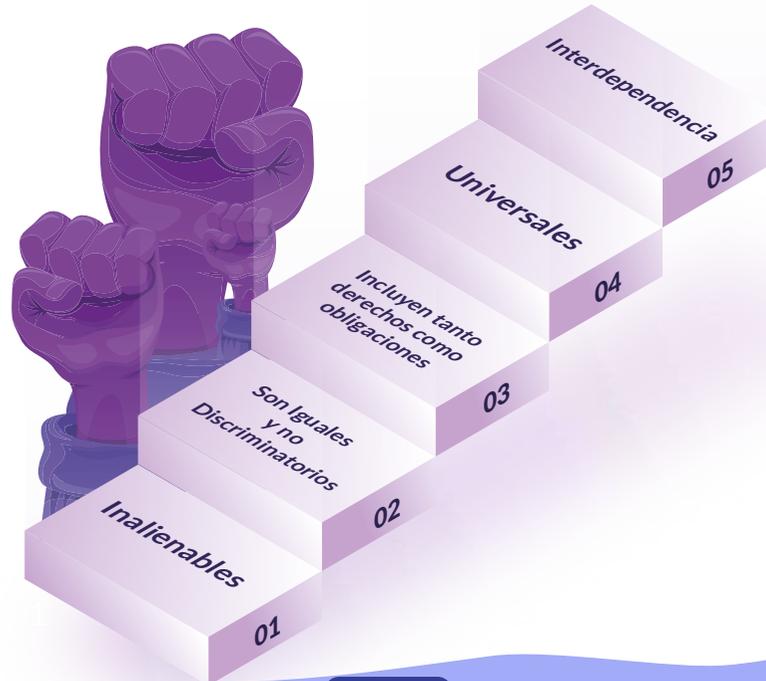
**1946**

**LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS**





## CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS





## REFLEXIONEMOS

### Soy como tú

01

“Soy digno de respeto y amor independientemente de lo que haya hecho”.

02

“Mi valor como persona no se mide por mis errores”.

03

“Soy capaz de aprender de mis errores y crecer como persona”.

04

“Mi dignidad humana es inherente a mi condición humana”.

05

“Hoy decido hacer las paces con mi dignidad humana y derechos humanos, son mis compañeros de vida y hacen parte de mí”.

06

“Gracias papá, gracias mamá, pero hoy decido hacerlo diferente, tengo tu permiso”.

07

“Papá y mamá, hoy tengo tu permiso para hacer las cosas diferentes a ti y a toda mi familia”.

08

“Hoy decido proteger mis derechos y amarme”.

09

“Gracias vida por los bueno y lo no tan bueno hoy decido integrarlo a mi vida con inmenso amor”.

10

“Gracias, gracias y gracias”.

SBN: 978-958-8966-



MÓDULO 3:

# DERECHO AL AGUA

---

Liderado por:

Mg. Henry Darío Mojica Llanos

*Docente Ingeniería Civil*

*Fundación Universitaria Juan de Castellanos*



## CONCEPTOS PREVIOS

### ¿Qué es el derecho al agua?

El derecho humano al agua es el derecho al cual todas las personas pueden acceder a:



- Suficiente agua



- Salubre



- Para uso personal



- Potable en diferentes espacios



## ACCIONES ECOLÓGICAS ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL AGUA?

¡Porque es escasa y es fuente de vida y esperanza! Algunos consejos para cuidar de ella:

No talar árboles,  
ni realizar quemas.

Cerrar la llave  
mientras te  
cepillas los dientes.

No arrojar  
residuos a ríos,  
quebradas o lagos.

Duchas cortas  
de 5 minutos y usar  
el agua de lavadora  
para el inodoro.





## ACTIVIDAD

### Canción/poesía: “El agua es para todos”

- **Verso 1**

El agua es clara, brilla en el sol, llega a la tierra con gran emoción. La usan los niños, la usa el pastor, y en cada gota hay bendición.

- **Verso 2**

El agua es vida, dice mamá, nadie sin ella puede estar. Por eso es justo que siempre esté en cada casa y cada pie.

- **Verso 3**

No importa el sitio, barrio o color, el agua es un derecho, ¡con mucho valor! Debemos cuidarla, también compartir, pues todos la deben recibir.

- **Verso 4**

Ciérrale el grifo, lava sin gastar, juega con lluvia, deja de tirar. Cuida ese río, no lo ensucies más, ¡el agua es para todos y mucho más!

#### Trabajo en grupo

Formando grupos seleccionen cada uno un verso de la poesía y entonen a unísono la letra en orden con la pista:  
**JUEGO DE ROLES**





## JUEGO DE ROLES CUIDADO DEL AGUA

### Instrucciones

**Edad recomendada:** 6 a 10 años. **Duración:** 30 a 45 minutos. **Objetivo:** Enseñar a los niños el valor del agua como derecho, su uso responsable y la necesidad de cuidarla.

### Personajes sugeridos:

1. Agüita (niña o niño disfrazado de gota de agua)
2. Doña Gota (mamá sabia del agua)
3. Niño del campo (el pastor)
4. Niña urbana (vive en ciudad, a veces sin agua)
5. Gobernador del agua (representa los derechos de todos)

6. Contaminador (personaje que ensucia el agua sin querer)
7. Guardiania del río (vela por los recursos hídricos)
8. Coro del Agua (grupo que recita o canta los versos)

### Escena 1: El agua llega

- Aparece Agüita bajando del cielo (puede agitar tela azul brillante).
- El Niño del campo y la Niña urbana corren hacia Agüita para recibirla.
- Todos recitan juntos el Verso 1.
- Doña Gota entra y dice: “El agua no es solo tuya o mía, es de todos. ¡Vamos a aprender cómo usarla bien!”

## Escena 2: El agua es vida

- Doña Gota explica por qué el agua es tan importante.
- Coro del Agua canta o recita el Verso 2.
- Aparece el Gobernador del agua, diciendo: “¡El agua es un derecho!
- Vamos a cuidarla y repartirla con justicia”.

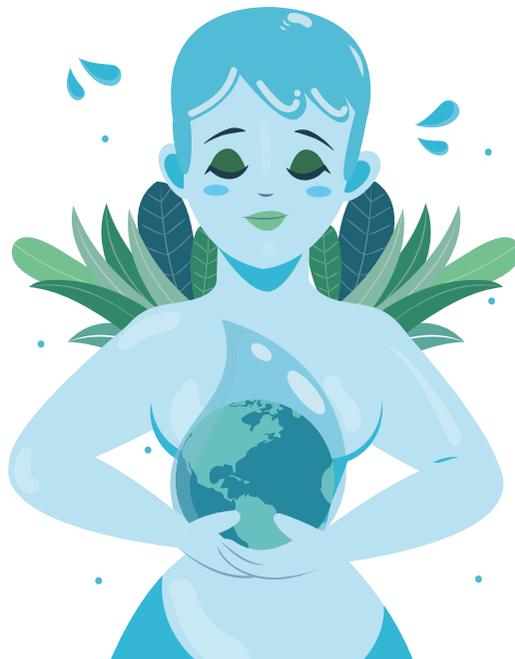
## Escena 3: Igualdad y cuidado

- El Contaminador ensucia el río sin querer (puede usar papelitos o una botella vacía).
- Guardiania del río lo detiene y le enseña el Verso 3.
- Niños discuten qué hacer para que todos tengan agua limpia.

## Escena 4: Acción y compromiso

- Los niños simulan cerrar grifos, reciclar agua, usar lluvia, limpiar un río de papel.

- Todos repiten el Verso 4, haciendo mímica de las acciones (cerrar grifo, recoger lluvia, limpiar).
- Final feliz: todos bailan y cantan con Agüita celebrando que ahora el agua se cuida entre todos.





## MEMORAMA DEL AGUA

### Cambiar hábitos para cuidar del agua es progresivo:

Para ello es necesario ejercitar la mente en la escalera del conocimiento, desarrolle cada una de las actividades que se indican en los pasos iniciandos desde el número 1 formando equipos.





MÓDULO 4:

# “LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA”

---

Liderada por:

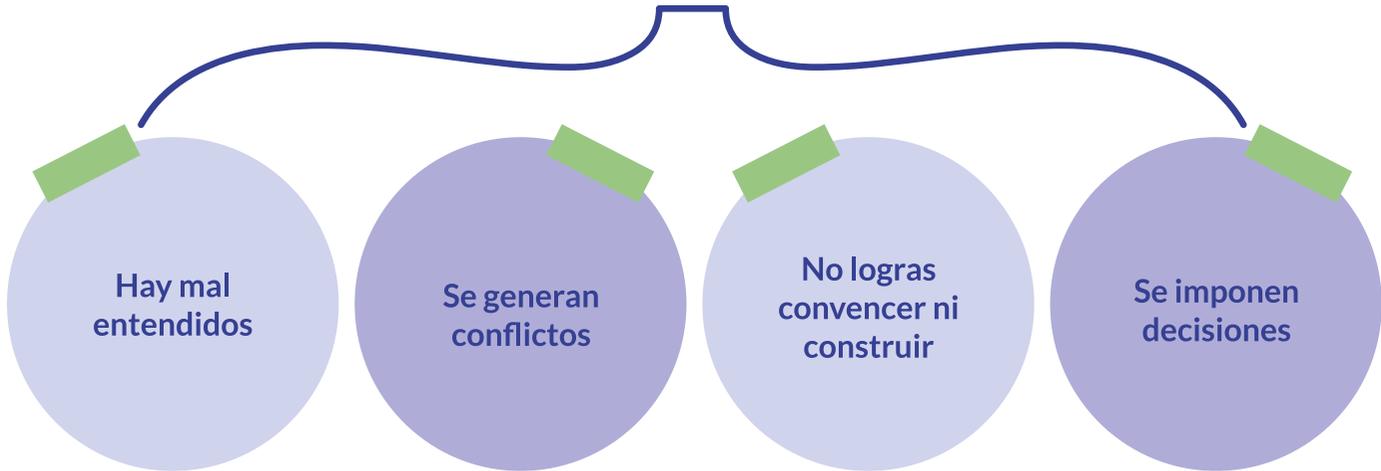
Mariana Carolina Velásquez Hincapié

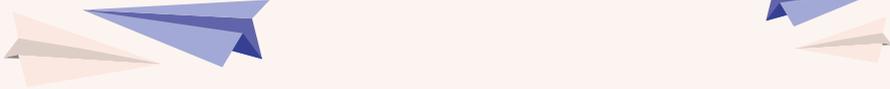
*Especialista en psicología social comunitaria  
Psicóloga Fundación Universitaria Juan de Castellanos*



## ¿POR QUÉ HABLAR DE COMUNICACIÓN?

Porque quien lidera...  
¡debe saber cómo hablar y cómo escuchar!  
Sin comunicación asertiva:





## TRES ESTILOS DE COMUNICACIÓN

¿Sabías esto?

Ser asertivo no es ser “tranquilo”... ¡es ser claro, firme y empático!



### PASIVA

No dice lo que piensa o siente, evita el conflicto.

- Características: voz baja, postura encogida, evita el contacto visual.
- Consecuencia: se siente frustrado/a o ignorado/a

**Me callo y Cedo**

### AGRESIVA

Impone sus ideas o emociones, sin tener en cuenta a los demás.

- Características: voz alta, tono autoritario, interrumpe, señala.
- Consecuencia: genera miedo o rechazo.

**Ataco o impongo**



### ASERTIVA

Expresa lo que piensa, siente y necesita con respeto, claridad y firmeza.

- Características: voz firme, contacto visual, lenguaje claro, escucha activa.
- Consecuencia: relaciones más sanas y efectivas.

**Digo lo que pienso SIN dañar al otro.**



## TÉCNICA #1 - EL YO MENSAJE

“Yo siento.. Cuando tú.. Porque..”

En vez de señalar, me expreso desde mí.



“¡Nunca haces nada en el grupo!”



Transforma



“Yo me siento frustrado cuando no compartimos tareas porque me preocupa el resultado.”

**Reto:** ¿Cómo responderías si un amigo no cumple su parte?



## TÉCNICA #2 - ESCUCHA ACTIVA

Entiendo que te sientas así. ¿Qué podemos hacer?

En vez de señalar, me expreso desde mí



Escuchar no  
es esperar  
tu turno  
para hablar...



Es mirar, asentir,  
repetir, validar.

**Reto rápido:**

¿Cómo te sentirás si te responden con: **“Estás exagerando” VS. “Cuéntame más...”?**



## TIPS



01

**Comunica  
con claridad**



02

**Escucha más  
de lo que hablas**



03

**Aprende a  
decir que NO  
con respeto**



04

**Construye, no  
destruyas con  
tus palabras**



05

**Recuerda: Tus palabras tienen poder. Úsalas para crear.**



## IMPORTANTE:

El liderazgo que transforma es el que sabe hablar sin herir, escuchar sin juzgar, y actuar con respeto.

GRACIAS POR SER PARTE DE ESTA CONVERSACIÓN. ¡SIGAN UNIENDO VOCES!





MÓDULO 5:

# “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN”

---

Liderado por:

Mg. Mauricio González Pamplona, Pbro.

*Docente Programa Trabajo Social  
Fundación Universitaria Juan de Castellanos*

MÓDULO 5:

# “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN”

.....

## ¿Qué es un conflicto?

“El conflicto es el sonido que hace el cambio”  
Gandhi

## Los conflictos son:

- Situaciones donde hay intereses o necesidades incompatibles entre personas o grupos NORMALES en cualquier relación humana.
- Oportunidades de crecimiento cuando se manejan adecuadamente.
- Destructivos cuando escalamos a la violencia.

## En el contexto escolar se presentan entre:

- Estudiantes.
- Estudiantes y profesores.
- Grupos de amigos.
- Miembros de la comunidad educativa.

## ¿Por qué es importante aprender a manejar conflictos?

- Mejorar el clima escolar.
- Reducir la violencia y el acoso escolar.
- Desarrollar habilidades para la vida.
- Ser un verdadero agente de cambio.
- Representar efectivamente a tus compañeros.
- Construir una cultura de paz.

## ¿Qué pasa cuando no resolvemos bien los conflictos?

- Escalada de tensión y violencia.
- Deterioro de relaciones.
- Mal ambiente escolar.
- Afectación del rendimiento académico.
- Deserción escolar.
- Problemas de salud mental.
- Normalización de la violencia.



# ENTENDIENDO LOS CONFLICTOS

## CAUSAS COMUNES

### 1. COMUNICACIÓN DEFICIENTE

- Malentendidos
- Rumores
- Falta de escucha

### 3. COMPETENCIA POR RECURSOS

- Espacios
- Atención
- Reconocimiento

### 2. CHOQUE DE VALORES Y CREENCIAS

- Diferentes visiones del mundo
- Prejuicios y estereotipos

### 4. RELACIONES DE PODER DESEQUILIBRADAS

- Intimidación
- Exclusión
- Discriminación



## TRES HERRAMIENTAS PODEROSAS



### 1. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Proceso para solucionar desacuerdos de manera constructiva.



### 2. MEDIACIÓN

Intervención de un tercero neutral que facilita el diálogo.



### 3. NEGOCIACIÓN

Proceso donde las partes buscan acuerdos mutuamente beneficiosos.

CDN 070 950 9966 70 4



# PROCESO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

## 1. Identificar el problema

- Define el conflicto concretamente
- Separa a las personas del problema
- Usa lenguaje neutral

## 2. Explorar intereses y necesidades

- Pregunta “¿por qué?” y “¿para qué?”
- “Busca lo que hay detrás de las posiciones
- Identifica puntos en común

## 3. Generar opciones

- Usa lluvia de ideas
- No juzgues las ideas inicialmente
- Piensa creativamente

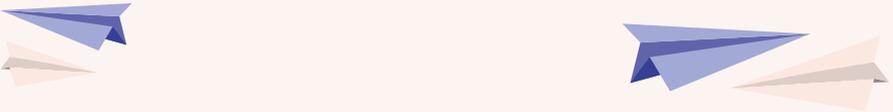
## 4. Evaluar opciones y tomar decisiones

- Usa criterios objetivos
- Considera la viabilidad
- Busca el beneficio mutuo

## 5. Implementar y dar seguimiento

- Define responsabilidades claras
- Establece plazos
- Programa revisión de acuerdos





## LA MEDIACIÓN: TU PAPEL COMO PERSONERO

### Características de un buen mediador:

- Imparcialidad: No tomes partido
- Confidencialidad: Respeta la privacidad
- Empatía: Comprende las emociones
- Paciencia: Da tiempo al proceso
- Escucha activa: Atiende sin interrumpir



### Etapas de la mediación:

1. Preparación: Asegura un espacio adecuado
2. Introducción: Explica el proceso y las reglas
3. Narración: Cada parte cuenta su versión
4. Aclaración: Identificar intereses y necesidades
5. Generación de opciones: Buscar soluciones juntos
6. Acuerdo: Concretar compromisos
7. Seguimiento: Verificar cumplimiento



# TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN

## 1. NEGOCIACIÓN BASADA EN PRINCIPIOS (MÉTODO HARVARD)

- Separa las personas del problema.
- Concéntrate en intereses, no en posiciones.
- Genera opciones de beneficio mutuo.
- Insiste en criterios objetivos.

## 2. Técnica del “GANA-GANA”

- Busca que todas las partes salgan beneficiadas.
- Amplía la perspectiva del problema.
- Identifica recursos adicionales.

## 3. COMUNICACIÓN ASERTIVA

- Expresa tus necesidades sin agredir.
- Utiliza mensajes “YO”: “Yo siento...” en lugar de “Tú siempre...”
- Maneja adecuadamente el lenguaje corporal.

CDN 070 050 0066 70 4



## CONSEJOS PRÁCTICOS

1. Mantén un diario de conflictos y soluciones.
2. Crea un “rincón de la paz” en tu institución.
3. Propón un “buzón de mediación”.
4. Organiza talleres de habilidades sociales.
5. Implementa un programa de “mediadores pares”.
6. Diseña campañas de comunicación positiva.
7. Reconoce públicamente la resolución constructiva.

**“SÉ EL CAMBIO QUE QUIERES VER EN EL MUNDO” MAHATMA GANDHI**

**“LA EDUCACIÓN NO CAMBIA AL MUNDO, CAMBIA A LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR EL MUNDO” PAULO FREIRE**





MÓDULO 6:

# EMPODERAMIENTO Y DEMOCRACIA

---

Liderado por:

Leider Rodríguez Bejarano, Mg.

*Trabajador Social - profesional Equipo  
Infancia y Adolescencia de la Secretaría de la Mujer Tunja.*

**MÓDULO 5:**

# “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN”

.....

## ¿Qué es ser empoderado/a?

Es la capacidad de poder y control sobre sus vidas, recursos y decisiones, lo que les permite tomar un papel más activo y significativo en la sociedad.

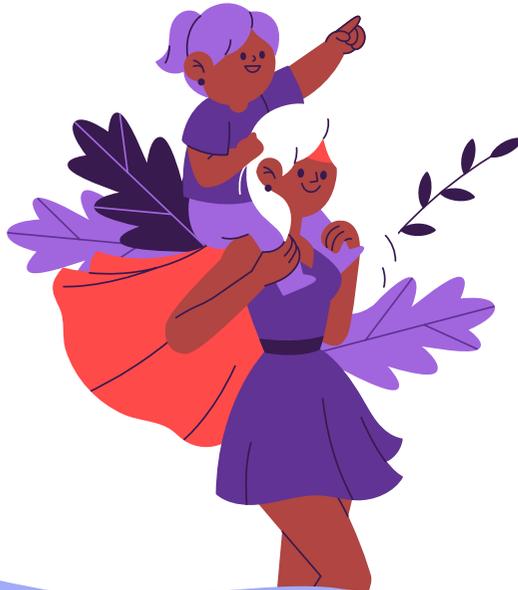
## Para tener en cuenta

- Aumento de poder = control sobre sus vidas
- Autonomía
- Capacidad de acción
- Participación dicente
- Superación de vulnerabilidad



## ¿CÓMO SE VE UNA PERSONA EMPODERADA?

---





## EMPODERAMIENTO EN LA DEMOCRACIA

Permite a los ciudadanos ejercer sus derechos y participar activamente en la toma de decisiones.

- Participación activa: Movilización y dinamización.
- Rendición de cuentas: Veeduría de procesos.
- Desarrollo de una sociedad más inclusiva: Conciencia social.
- Fortalecimiento de la democracia: respeto por el voto del pueblo.
- Cambio social: Transformaciones sociales.

**La democracia se fortalece cuando las personas tienen el poder y la capacidad de influir en las políticas, demandar rendición de cuentas y construir una sociedad más inclusiva.**





## MÓDULO 7:

# DISEÑAR UNA PROPUESTA PARA FORTALECER EL LIDERAZGO Y LOS DERECHOS HUMANOS

---

### Liderado por:

Dayana Lorena Castiblanco Ríos

*Trabajadora Social en formación*

María Inés Mora Moreno, Mg.

*Docente programa Trabajo Social  
Fundación Universitaria Juan de Castellanos*

Explora los resultados de este módulo

AQUÍ



## ¡NO OLVIDES!

El liderazgo estudiantil y los Derechos Humanos están estrechamente relacionados. Los líderes estudiantiles deben ser conscientes de sus derechos y responsabilidades, y trabajar para promover la justicia y la igualdad en sus comunidades. La educación es fundamental para el desarrollo de habilidades y la formación de jóvenes comprometidos con la justicia y la igualdad.

“El liderazgo estudiantil debe estar basado en la empatía, la solidaridad y el compromiso con la comunidad.” (Howard Zinn)



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

Centro Internacional para la Formación en Derechos Humanos Ciudadanía Mundial y Cultura de Paz. (s.f)

Hernández, P. & Torrez., N. & Zambrano, A. (2015). Memoria sensorial y expresiones artísticas en contexto de guerra: alternativas para la construcción de responsabilidad histórica. (Tesis de especialización). Universidad del Bosque, Bogotá, Colombia. Ministerio de educación (s.f). participación ciudadana. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3article377616.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3article377616.html?_noredirect=1)

Distrital. (2017). Cultura ciudadana en Bogotá. Formar ciudad. Recuperado de: <http://veeduria>

[distrital.gov.co/sites/default/files/culturaciudadana.pdf](http://distrital.gov.co/sites/default/files/culturaciudadana.pdf)

Veeduría Distrital. (2017). Cultura ciudadana en Bogotá. Formar ciudad. Recuperado de: <http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/culturaciudadana.pdf>